

¿Sabe Si Su Academia Está Licenciada?

Algunas de las academias privadas de enseñanza o academias propietarias que ofrecen instrucción en asistente de médico y enfermería, cosmetología, computación, mecánico de auto, inglés como una segunda lengua y otras enseñanzas **NO son licenciadas por el Estado y usted podrá recibir una educación SIN calidad.**

¡No sea engañado!
Asegúrese que su Academia de Enseñanza esté LICENCIADA antes de matricular

Comuníquese con el Departamento de Educación de NYS para averiguar si la academia está licenciada y si hay quejas contra la academia.

Visite:
www.highered.nysed.gov/bpss
o llame al 212-643-4760

¡Las academias LICENCIADAS son la mejor opción!

¡Un Estudiante Informado es un Estudiante Protegido!



Las Academias Licenciadas Proveen:

- ◆ Requisitos de admisión, catálogos y acuerdos de matriculación aprobados por el Estado y admenestrado por agentes certificados
- ◆ Cursos de formación reconocidos por empleadores
- ◆ Directores y instructores autorizados por el Estado
- ◆ Planes de educación y equipo aprobados por el Estado, y revisado por expertos en la rama especificada
- ◆ Políticas de reembolso establecidas por el Estado
- ◆ Protección de las tasas de matriculación y provisiones sobre reembolso
- ◆ Centros que satisfacen los códigos locales y estatales de construcción, incendios, y salud

Acerca de 500 academias privadas de enseñanza licenciadas por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York están obligadas a mantener estándares muy específicos para asegurar que los programas educativos sean apropiados.



Busque este símbolo cuando esté seleccionando opciones para su futuro

Para más consejos y información sobre como elegir una academia privada de enseñanza, visite:

www.highered.nysed.gov/bpss
o llame 212-643-4760



La Junta de Protección al Consumidor del Estado de Nueva York
nysconsumer.gov



Departamento de Educación del Estado de Nueva York
nysed.gov

David A. Paterson, Gobernador